

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO FRENTE GRANDE

ORDEN DISTRITO

DISTRITO CORDOBA

DOMICILIO LEGAL: Obispo Salguero N° 549- 10mo. "B"

ACTIVIDAD PRINCIPAL: PARTIDO POLITICO

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 18/12/1995

CÓDIGO 41

CUIT N°: 30692982114

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 21

INICIADO EL: 01/01/2016

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2016

CÓDIGO SEGURIDAD 7df21ec8c2

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:2)	43.601,41	37.897,30
CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS	(Nota N°:3)	33.906,68	33.906,68
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		77.508,09	71.803,98
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
BIENES DE USO - NO CORRIENTES	(Anexo N°:I)	3.879,35	4.717,27
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		3.879,35	4.717,27
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO		81.387,44	76.521,25
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2016	31/12/2015
<u>PASIVO</u>			
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES	(Nota N°:4)	33.510,72	41.947,98
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		33.510,72	41.947,98
 <u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL PASIVO		33.510,72	41.947,98
 <u>PATRIMONIO NETO</u>			
Según Estado Respectivo		47.876,72	34.573,27
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		47.876,72	34.573,27
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		81.387,44	76.521,25

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
RECURSOS			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	45.379,35	59.746,94
RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL		0,00	2.727,00
	TOTAL RECURSOS	45.379,35	62.473,94
GASTOS			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	15.894,79	97.743,50
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°III)	9.075,00	14.179,06
	TOTAL GASTOS	24.969,79	111.922,56
Resultados financieros y por tenencia netos	(Anexo N°IV)	-6.470,80	-3.117,94
	Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio	13.938,76	-52.566,56
Recursos y gastos extraordinarios netos	(Anexo N°V)	-635,31	-7.408,62
	Superávit/Déficit Final del Ejercicio	13.303,45	-59.975,18

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO FRENTE GRANDE

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2016	31/12/2015
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	34.573,27			34.573,27	95.672,93
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					-1.124,48
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	13.303,45			13.303,45	59.975,18
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	47.876,72	0,00	0,00	47.876,72	154.523,63

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/03/2017

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
Efectivo al inicio del ejercicio	37.897,30	
Total de efectivo al inicio	<u>37.897,30</u>	<u>95.469,36</u>
Efectivo al cierre del ejercicio	43.601,41	
Total de efectivo al cierre	<u>43.601,41</u>	<u>37.897,30</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>5.704,11</u>	<u>-57.572,06</u>
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
APORTES PUBLICOS	44.744,04	
Total	<u>44.744,04</u>	<u>55.065,32</u>
Aplicaciones		
GASTOS Y PAGO DEUDAS	39.039,93	
Total	<u>39.039,93</u>	<u>112.637,38</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>5.704,11</u>	<u>-57.572,06</u>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO FRENTE GRANDE

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

comparativo con el ejercicio anterior

ANEXO BIENES DE USO

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN					AMORTIZACIONES					VALOR RESIDUAL ACTUAL	VALOR RESIDUAL ANTERIOR	
	Al Inicio Ejercicio	Altas del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Al Cierre Ejercicio	Acumuladas al Inicio del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Del Ejercicio				Acumuladas al Cierre del Ejercicio
									%	Importe			
Muebles y Útiles	8.379,19	0,00	0,00	0,00	8.379,19	3.661,92	0,00	0,00	0,00	837,92	4.499,84	3.879,35	4.717,27
TOTALES	8.379,19	0,00	0,00	0,00	8.379,19	3.661,92	0,00	0,00		837,92	4.499,84	3.879,35	4.717,27

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/03/2017

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO FRENTE GRANDE

Anexo N°: II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2016	Total Ejercicio al 31/12/2015
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	45.379,35		45.379,35	59.746,94
Aporte Público para Impresión de Boletas		0,00	0,00	2.727,00
Totales del período actual	45.379,35	0,00	45.379,35	62.473,94
Totales del período anterior	59.746,94	2.727,00		62.473,94

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/03/2017

RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL

	Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
Aporte Público para Impresión de Boletas	0,00	2.727,00
Total del rubro	0,00	2.727,00

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO FRENTE GRANDE

Anexo N°: III

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2016	Total Ejercicio al 31/12/2015
Alquileres de Locales Partidarios	0,00		0,00	40.987,90
Honorarios Profesionales	8.500,00		8.500,00	24.750,00
Gastos de Reuniones y Congresos	0,00		0,00	1.010,00
Amortizaciones Muebles y Útiles	837,92		837,92	610,32
Papelería e Impresiones	817,00		817,00	1.764,50
Gastos de Oficina	0,00		0,00	686,30
Servicios Públicos	1.424,50		1.424,50	2.315,80
Limpieza	0,00		0,00	8.000,00
Propaganda y Difusión Institucional	0,00		0,00	6.830,00
Movilidad y Viáticos	45,10		45,10	2.811,83
Gastos de Combustibles	0,00		0,00	2.404,06
Gastos de Estacionamiento	0,00		0,00	173,50
Impuestos, Tasas y Contribuciones	1.716,11		1.716,11	1.647,62
Gastos Varios	2.554,16		2.554,16	3.751,67
Honorarios de Capacitación e Investigación		0,00	0,00	10.000,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/03/2017

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO FRENTE GRANDE

Anexo N°: III

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2016	Total Ejercicio al 31/12/2015
Alquileres para Capacitación e Investigación		2.000,00	2.000,00	0,00
Materiales para Capacitación e Investigación		2.095,00	2.095,00	605,20
Movilidad y Viáticos para Capacitación e Investigación		980,00	980,00	36,60
Otros Gastos de Capacitación e Investigación			4.000,00	3.537,26
UNIVERSIDAD CATOLICA DE CORDOBA		4.000,00		
Totales del período actual	15.894,79	9.075,00	24.969,79	111.922,56
Totales del período anterior	97.743,50	14.179,06		111.922,56

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
Resultados financieros y por tenencia positivos		
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	6.470,80	3.117,94
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	6.470,80	3.117,94
Resultados financieros y por tenencia netos	-6.470,80	-3.117,94
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

	Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	0,00	0,00
	<hr/>	<hr/>
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Multas y Sanciones Judiciales	635,31	7.408,62
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	635,31	7.408,62
	<hr/>	<hr/>
Recursos y gastos extraordinarios netos	-635,31	-7.408,62
	<hr/>	<hr/>

NOTAS**Nota N°: 1**

NOTA A LOS ESTADOS CONTABLES

NORMAS CONTABLES

Modelo de presentación de los estados contables

Los Estados Contables han sido preparados siguiendo los preceptos enunciados en las Resoluciones Técnicas Nros. 6, 8, 11, 16, 17 y 19 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Consideración de los efectos de la Inflación

Los presentes Estados Contables han sido preparados en moneda homogénea y no fueron ajustados (Res. 517/16 del FACPCE), lo cual no afecta la razonabilidad de los presentes estados contables en lo que respecta a la valuación del patrimonio como así también el resultado de los mismos.- A partir del siguiente periodo anual podría ser necesaria la correspondiente reexpresión, cuyos impactos cualitativos podrían afectar la medición de los Activos Pasivos y el Resultado del Ente.

Criterios de Valuación

Bienes de Uso: Las altas de los bienes del periodo, han sido valuados al costo de adquisición. La amortización es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera su valor de recupero.

NOTA 2. Composición de los rubros del activo corriente y no corriente

Nota: 2 - CAJA y BANCOS		Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
1.1.01.00	Caja	4.798,10	3.713,86
1.1.04.00	BANCOS	38.803,31	34.183,44
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	38.803,31	34.183,44
	BANCO DE LA NACION ARGENTINA Cuenta :2130107103	38.803,31	
TOTAL		43.601,41	37.897,30

Nota: 3 - CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS		Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
1.3.01.01	Aportes Públicos para Desarrollo Institucional a Cobrar	33.906,68	33.906,68
	APORTE DESENV, INST. A COBRAR	33.906,68	
TOTAL		33.906,68	33.906,68

Nota: 4 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES		Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
2.1.01.08	Valores Diferidos a Pagar	0,00	8.437,26
2.1.01.10	Multas y Sanciones Judiciales a Pagar	33.510,72	33.510,72
TOTAL		33.510,72	41.947,98

INFORME DEL AUDITOR

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores

Partido Frente Grande

CUIT N° 30-69298211-4

Obispo Salguero N° 549- 10mo "B" - Córdoba

I-Informe sobre los estados contables

a) Introducción

He auditado los estados contables adjuntos de PARTIDO FRENTE GRANDE, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2016 y de 2015, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 4 y los anexos I a V.-

b) Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La dirección de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPCE de Córdoba, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de los estados contables libres de incorrecciones significativas.

c) Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y de la Resolución N° 27/14 y demás resoluciones reglamentarias del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas. Además de haber examinado el cumplimiento de las disposiciones de la Ley 25600 de Financiamiento de los Partidos Políticos.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

d) Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos enunciados en el primer párrafo del presente, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del PARTIDO FRENTE GRANDE al 31 de Diciembre de 2016 y de 2015, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en esas fechas, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes.

II-Información especial sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente surgen de registros contables que han sido llevados de con

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: PARTIDO FRENTE GRANDE

Ejercicio iniciado el 01/01/2016 y finalizado el 31/12/2016

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

Actividad: Conferencia Actualidad Política y formación.- Programa de Fortalecimiento Institucional de los Partidos Políticos Historia y Conflictos en el pensamiento político argentino "De la "K" a la "M", las filosofías de los dos modelos.-

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
19/08/2016	ASOCIACION GREMIAL DE EMPLEADOS JUDICIALES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA	CONFERENCIA
01/09/2016	INSTITUTO FEDERAL DE GOBIERNO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES, UCC	CHARLA DEBATE
02/12/2016	CENTRO CULTURAL BICI DEL ANGEL	CONFERENCIA

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad
CLAUDIO CALLIERI	DIRECTOR	CONFERENCIA
ADRIANA PUIGGROS	EXPOSITORA	CONFERENCIA
JUAN GIANNI	EXPOSITOR	CONFERENCIA
FRANCISCO TAMARIT	EXPOSITOR	CONFERENCIA
LAURA PORRINI	DIRECTORA	CHARLA DEBATE
IRIANA FERREYRA	COORDINADORA	CHARLA DEBATE
HORACIO VIQUEIRA	EXPOSITOR	CHARLA DEBATE

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:	CHARLA DEBATE
Temario desarrollado:	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE PARTIDOS POLITICOS
Objetivos:	formacion Politica de Jovenes.-
Actividad:	ACTUALIDAD POLITICA
Temario desarrollado:	Formacion Politica
Objetivos:	Formacion y Actualizacion Politica
Actividad:	CHARLA DEBATE
Temario desarrollado:	Historia y Conflicto en el pensamiento politico argentino
Objetivos:	Formacion Politica de los compañeros y la comunidad en gral.

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO
Foro Charla Debate	3.095,00	SI
Conferencia	2.000,00	NO
Conferencia	3.980,00	NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
Conferencia	Alquileres para capacitacion e investigacion	2.000,00
Conferencia	Materiales para capacitacion e investigacion	1.000,00

Conferencia	Movilidad y Viaticos	980,00
Conferencia	Otros gastos de capacitacion e investigacion	2.000,00
Conferencia Actividad para Jovenes	Materiales para capacitacion e investigacion	1.095,00
Conferencia Actividad para jovenes	Otros gastos de capacitacion e investigacion	2.000,00
	Total de gastos de la Actividad	9.075,00

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
2016	24/05/2016	22.372,02
2016	09/08/2016	22.372,02
Total percibido en el ejercicio (1)		44.744,04

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	8.948,80
30% destinado a menores de 30 años	2.684,64

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	8.948,80
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA N° 47/2012

--

VII. FIRMANTES.....
Presidente.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.